EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

052624758

www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y

COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3495

Folio Inicial:

Periodo:

0 0

Folio Final:

2018

Fecha de Repertorio:

Número de Repertorio: 7174

viernes, 26 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 26 de octubre de 2018 09 11

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Tipo Cliente

Estado Civil

Provincia

Ciudad

COMPRADOR

1308397460 Natural

RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ

CASADO(A)

MANABI

MANTA

VENDEDOR

Natural

1303694366 Natural

TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL

CASADO(A)

MANABI

MANTA

1303322489

COMPRA VENTA

MANTUANO QUIJIJE MAXIMO WILFRIDO

CASADO(A)

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 26 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara

Plazo

Tipo Bien

Tipo Predio

Código Catastral 2165202000

Fecha Apertura 15/07/2010 0 00 00

Nro. Ficha 22771

Superficie

LOTE DE

Urbano

TERRENO

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veinticinco metros y calle planificada. POR ATRAS: Con Los mismos veinticinco metros y lindera con terrenos del Sr Carlos Mena. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinte metros y lindera con calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinte metros y lindera con terrenos de la Sra. Hilda Roca Viuda de Navarrete Superficie Total. QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: LOTIZACION LA PRADERA

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa Los Sres. Máximo Wilfrido Mantuano Quuje y Luz Maribel Toala Anchundia, a traves de su Agente oficioso de los Sres Jose Zenon Ordóñez Pilligua y María Delmira Mantuano Quijije 🖟 por medio del presente instrumento acepta. la Compra de lote de terreno ubicado Lotización La Pradera, que fué inscrita el 6 de Septiembre del 2011

Compraventa de lote de terreno ubicado Lotización La Pradera de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de Quinientos metros cuadrados La Compradora Sra Soila Mariluz Rivadeneira Macías, Casada con Daniel Crist obal Zambrano Zambrano.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOXA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyı_cevallos

Administrador

sábado, 27 de octubre de 2018

Pag I de 1



Factura: 002-002-000032368



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°: 2018130£	8006P04202						
				······································				
				ACTO O CONTRATO:	<i>i</i> :			
				IÓN DE COMPRA A TR	AVÉS DE AG	ENCIA OFICIOSA		
FECHA DE	E OTORGAMIENTO: 26 DE SE	PTIEMBRE D	DEL 2018, (10:	:52)				
			_					
OTORGAN	NTES			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social		terviniente	Documento de identidad	No. Identificació			Persona que le representa
Natural	MANTUANO QULIJE MAXIMO WILFRIDO	POR SUS P	s	CÉDULA	1303322489	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL	POR SUS P		CÉDULA	1303694366	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo int	ervinlente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad ión	Calidad	Persona que representa
		(
UBICACIÓ	N							
	Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABÍ			MANTA		ľ	MANTA		
			•					
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/O	OBSERVACIONES:							
			-					
CUANTIA I	DEL ACTO O INDETERM	MINADA	-					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006	P04202	
	\		mando L
		ACTO O CONTRATO:	(4)
		COMPRAVENTA	[3]
FECHA DE OTORGAMI	IENTO: 26 DE SEPTIE	EMBRE DEL 2018, (10:52)	(.().)
		PATA NOTARIA	

	Ý.)			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo In	terviniente	Documento de identidad	No. Identificaci	ón Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO QUIJIJE MAXIMO WILFRIDO	POR SUS F		CÉDULA	1303322489	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL	POR SUS F DERECHOS		CÉDULA	1303694366	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE		 		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo int	erviniente	Documento de identidad	No. Identificaci	ón Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ	POR SUS P		CÉDULA	1308397460	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
							•	
UBICACIÓ	ON ·							
UBICACIL				Cantón			Parroquia	
UBICACIO	Provincia			Canton	1			
	Provincia		MANTA	Canton	N	ANTA		
	Provincia		MANTA	Canton	N			
MANABÍ	Provincia CIÓN DOCUMENTO:		MANTA	Canton	N			
MANABÍ DESCRIPO			MANTA	Canton	N			
MANABÍ DESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:		MANTA	Canton	M			

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

1	rio
2	J. W. Starte D. J. Walter and J. W. Starte D.
3	ESCRITURA No. 20181308006P04202
4	FACTURA No.002-002-000032368
5	NOTARIO
6	****
7	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA
8	QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
9	SR. MAXIMO WILFRIDO MANTUANO QUIJIJE
10	SRA. LUZ MARIBEL TOALA ANCHUNDIA
11	A FAVOR DE:
12	SRA. SOILA MARILUZ RIVADENEIRA MACIAS
13	CUANTIA: \$ 46.929,43
14	DI: DOS COPIAS
15	****
16	// JJMC //
17	
18	En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
19	Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día MIERCOLES
20	VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí,
21	DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario
22	- <mark>Público Sexto del cantón M</mark> anta, comparecen y declaran , por una —
23	parte en calidad de Vendedores, los cónyuges, el señor MAXIMO
24	WILFRIDO MANTUANO QUIJIJE y la señora LUZ MARIBEL TOALA
25	ANCHUNDIA, de estado civil casados entre sí, por sus propios y_
26	personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad
27	conyugal formada por ellos; y por otra parte, en calidad de
28	Comprador la sefora SOILA MARILUZ RIVADENEIRA MACIAS,
	action (in (in)
	FALA-NOTARING
	$^{\prime}$

estado civil casada con el señor Daniel Cristóbal Zambrano 1 2 Zambrano, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes de 3 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de 4 ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas 5 agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad 6 ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de 7 8 Manta; Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados 9 que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al 10 otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, 11 12 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo 13 tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el registro de 14 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de 15 COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA 16 PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración de la 17 presente escritura pública de compraventa, por una parte, los 18 cónyuges, señor MAXIMO WILFRIDO MANTUANO QUIJIJE portador 19 de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, TRES, 20 TRES, DOS, DOS, CUATRO, OCHO guión NUEVE (130332248-9), la 21 señora LUZ MARIBEL TOALA ANCHUNDIA, portadora de la cédula 22 de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, TRES, SEIS, NUEVE, 23 CUATRO, TRES, SEIS guión SEIS (130369436-6), de estado civil 24 25 casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal formada por ellos, a 26 27 adelante en este contrato se los llamará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora SOILA MARILUZ 28



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

RIVADENEIRA MACIAS, de estado civil casado con procesos de la con con proceso de la constanta del constanta de la constanta de 1 Cristobal Zambrano Zambrano, por sus propio 2 derechos v por los que les corresponde de la sociedadeconte 3 ellos formada, portadora de la cédula de ciudada (a a a de la cédula de la cédula de ciudada (a a a de la cédula de la 4 TRES, CERO, OCHO, TRES, NUEVE, SIETE, CUATRO 5 6 CERO (130839746-0), a quien en adelante se la denominara como la parte "COMPRADORA". Las comparecientes son mayores de edad, 7 de nacionalidad ecuatoriana, quienes en forma libre y voluntaria, 8 9 celebran y suscriben el presente contrato. SEGUNDA: 10 ANTECEDENTES. Los señores Máximo Wilfrido Mantuano Quijije y Luz Maribeld Toala Anchundia, son dueños de un lote de terreno 11 ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del 12 13 Cantón Manta, A) HISTORIAL DE DOMINIO. UNO: Mediante Compraventa que otorgaron los Herederos del Causante señor 14 Calderero Teofilo a favor del señor Ramon Fernando Delgado Pico, 15 según escritura pública otorgada el diecisiete de noviembre de mil 16 17 novecientos noventa, ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 18 19 uno de octubre de mil novecientos noventa - DOS: Mediante 20 Compraventa que otorgaron los señores Ramón Fernando Delgado 21 Pico y Audreth Margarita Velázquez Vélez a favor de los señores Máximo Wilfrido Mantuano Quijije y Luz Maribel Toala Anchundia, a 22 través de su Agente Oficioso de los señores José Zenon Ordoñez 23 Pilligua y María Delmira Mantuano Quijie, según escritura pública 24 25 otorgada el veintiocho de julio del dos mil diez, ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la 26 27 Propiedad del Cantón Manta el seis de septiembre del dos mil diez -B) MEDIDAS Y LINDEROS. Circunscrito dentro de las siguientes y 28

medidas. POR EL FRENTE, veinticinco metros y calle planificada, 1 POR ATRÁS; Con los mismos veinticinco metros y lindera con 2 terrenos del Sr. Carlos Mena; POR EL COSTADO DERECHO, con 3 veinte metros veinte veinte metros veinte metros veinte metros veinte metros veinte me 4 IZQUIERDO: con veinte metros y lindera con terrenos de la Sra. Hilda 5 Roca Viuda de Navarrete. Medidas que hacen un área total de 6 metros cuadrados: TERCERA: ACEPTACION quinientos 7 COMPRAVENTA.- Los señores Máximo Wilfrido Mantuano Quijije y Luz Maribel Toala Anchundia, a través de su Agente Oficioso de los 9 señores José-Zenon Ordoñez Pilligua y María Delmira Mantuano 10 Quijie; y, por medio del presente instrumento, ACEPTA la compra de 11 un lote de terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la 12 Parroquia Tarqui del Cantón Manta; Mediante Compraventa que 13 otorgaron los señores Ramón Fernando Delgado Pico y Audreth 14 Margarita Velázquez Vélez a favor de los señores Máximo Wilfrido 15 Mantuano Quijije y Luz Maribel Toala Anchundia, a través de su 16 Agente Oficioso de los señores José Zenon Ordoñez Pilligua y María 17 Delmira Mantuano Quijie, según escritura pública otorgada el 18 veintiocho de julio del dos mil diez, ante la Notaria Pública Cuarta del 19 -Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón 20 21 Manta el seis de septiembre del dos mil diez; y, por ser a su favor y estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas estípuladas 22 en dicho contrato de compraventa.- TERCERA: COMPRAVENTA.-23 Con los antecedentes expuestos los señores Máximo Wilfrido 24 25 Mantuano_Quijije y_Luz Maribel Toala Anchundia, venden y dan en perpetua enajenación, sin reservarse como vendedores nada para sí 26 27 a favor de la compradora la señora Soila Mariluz Rivadeneira Macias UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION LA 28



NOTARIA SEXTA DE MANTA

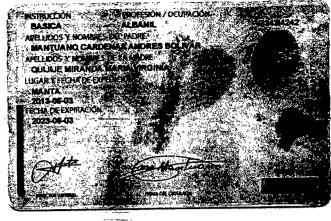
Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

PRADERA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MAN 1 cuyas medidas y linderos se encuentran ampliamente describis en la 2 cláusula anterior. - La parte vendedora se obliga al sanea ne eto 3 evicción.- No obstante de determinarse su cabida la ventas 4 hace como cuerpo cierto; por lo tanto el bien inmueble en Nerentia 5 se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce, en 6 y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones 7 judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.-8 PRECIO .- El justo precio que las partes libremente acuerdan por el 9 Inmueble antes descrito, es el de CUARENTA Y SEIS 10 NOVECIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y TRES 11 CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 46.929,46), los mismos que son pagados en efectivo al 13 momento de la suscripción de la presente escritura pública al contado 14 15 y en moneda de curso legal, sin lugar a ningún reclamo posterior de 16 las partes, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Por lo tanto, la Parte 17 Vendedora, transfiere a favor de la Parte Compradora el derecho de 18 19 dominio uso, goce y posesión, del inmueble descrito y detallado en la cláusula segunda, sin reservas de ninguna clase y tal como fue 20 21 adquirido con todas las entradas y salidas.- SEXTA: GRAVÁMENES.-La Parte Vendedora, declara que el Inmueble descrito, materia de la 22 presente compraventa, no se encuentran embargados, hipotecados, 23 24 ni prohibidos de enajenar, por lo que no existe limitación alguna del 25 dominio, de conformidad con los certificados del Registro de la 26 Propiedad que se adjuntan como documentos habilitantes. SEPTIMA: SANEAMIENTO.- La Parte Vendedora se obliga al saneamiento pero 27 evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. NOVENA. 28

GASTOS.- Todos los gastos que ocasione la celebración de la 1 presente escritura, hasta su inscripción y registro serán de cuenta de 2 "La Parte Compradora", a excepción de la Plusvalía que será cuenta 3 4 de "La Parte Vendedora". DÉCIMA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.- "La parte vendedora", por este acto faculta a la Parte 5 Compradora para que pueda realizar todos los trámites para 6 7 perfeccionar la compraventa materia de este contrato, hasta la 8 inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.- Las 9 10 partes aceptan y se ratifican en el contenido de este contrato por estar de acuerdo a las estipulaciones pactadas y a sus intereses. 11 DÉCIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN Y DOMICILIO.- En caso de 12 existir controversias que se deriven de la presente escritura pública, 13 14 los comparecientes se someten a los jueces competentes del cantón 15 Manta y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección del actor. La Parte Vendedora es domiciliada en la Avenida 309, calle 210 y 211 16 17 San Pedro, celular (0992294636), e-mail: maribeltoala@gmail.com; y La Parte Compradora Ciudadela La Pradera, celular (0962909169); e-18 19 mail: zrivadeneiramacias@gmail.com. LA DE ESTILO. Usted señor 20 Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo 21 para la plena validez del presente instrumento. (Firmado) LUIS LOOR CEDEÑO con Matrícula número: trece 22 Abogado guión dos mil doce guión veintiocho del FORO DE ABOGADOS 23 DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican 24 25 complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída 26 27 enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la

-- -- -





NOTARIO



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 2 6 SEP 2018

Dr. Fornando Veloz Cabezas Natario Público Sento Manta: Budadas







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

To the second

Número único de identificación: 1303322489

Nombres del ciudadano: MANTUANO QUIJIJE MAXIMO WILFRIDO

-Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Maximo Hantuono

GISTRO CIVIL

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: MANTUANO CARDENAS ANDRES BOLIVAR

Nombres de la madre: QUIJIJE MIRANDA MARIA VIRGINIA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 188-158-60104



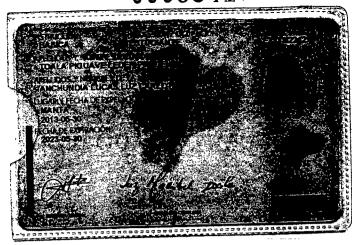
188-158-60194

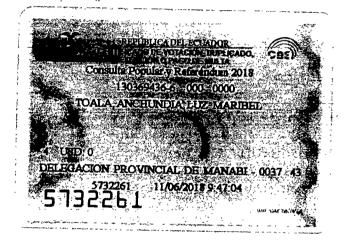
Charle

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente











Manta. 2 6 SEP 2018

Dr. Fornando Velez Gabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juz Harbel tocla.

Número único de identificación: 1303694366

Nombres del ciudadano: TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE-

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO QUIJIJE MAXIMO WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: TOALA PIGUAVE LEDER PRUDENCIO

Nombres de la madre: ANCHUNDIA LUCAS LUZ CARLOTA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



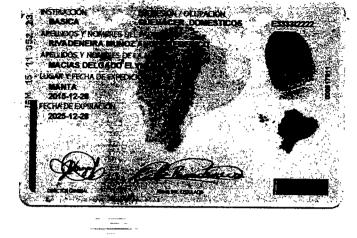
198-159-60945

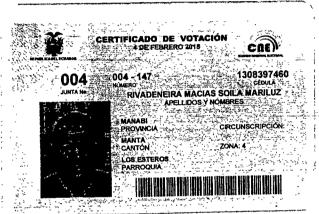
Ing. Jorge Troya Fuertes

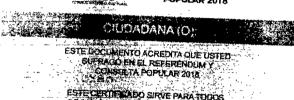
ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente











ESTECERÜFEADO SIRVE PARA TODOS LOS TALINES PUBLICOS Y PRIVADOS

ACTIVATE DE LA JRV

MAP ICM MJ

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en lífojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

26 SEP 2018 🔊

Dr. Fornando Veloz Gabezas.
Notario Público Sento
Manta - Ecuador

FVC (AM)

NOTARIO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308397460

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO DANIEL CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: RIVADENEIRA MUÑOZ ANGEL FEDERICO

Nombres de la madre: MACIAS DELGADO ELVIA MARINA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-158-60306

188-158-60306

Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble 22771

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18022548, certifico hasta el día de hoy 24/09/2018 10:32:04, la Ficha Registral &

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2165202000 Fecha de Apertura: jueves. 15 de julio de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION LA PRADERA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veinticinco metros y calle planificada. POR ATRAS: Con Los mismos veinticinco metros y lindera con terrenos del Sr. Carlos Mena. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinte metros y lindera con calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veinte metros y lindera con terrenos de la Sra. Hilda Roca Viuda de Navarrete. Superficie Total: QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1353 01/oct/1990	4.644	4.646
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2122 06/sep/2010	37.227	37.238

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el :

lunes, 01 de octubre de 1990

Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Repertorio:

Cantón Notaría:

Nombre del Cantón:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta.con medidas y linderos.POR EL FRENTE: Veinticinco metros y calle planificada.POR ATRAS: Los mismos veinticinco metros y linderando con terrenos del Sr. Carlos Mena. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con calle planificada.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindernado con terrenos de la Sra. Hilda Roca Viuda de Navarrete.SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Cıvıl	Ciudad	Dirección Domicalio nand
CAUSANTE	8000000000418	31CALDERERO TEOFILO	NO DEFINIDO	MANTA	<u> </u>
COMPRADOR	8000000000418	33DELGADO PICO RAMON FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	(3)
-VENDEDOR	8000000000025	56CALDERERO MENDOZA MARIANA DE JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	(2)
VENDEDOR	1301491997	CALDERERO MENDOZA TEOFILO ISIDRO	NO DEFINIDO	MANTA	TA.NO

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:22771

lunes, 24 de septiembre de 2018 10:32

a rubiica Munici**pal** re de la Propiedad de

CALDERERO MENDOZA BLANCA FLOR NO DEFINIDO MANTA 2554CALDERERO MENDOZA MARCOS POLO NO DEFINIDO MANTA VENDEDOR S0000000013926MENDOZA ZOILA 2000 19095 CALDERERO MENDOZA LINDA VIRGINIA CASADO(A) MANTA VIUDO(A) MANTA

Registro de: COMPRA VENTA

[2 /2] COMPRA VENTA

Inscrito el:

lunes, 06 de septiembre de 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de julio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Lotización La Pradera de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Los Vendedores Ramón Fernando Delgado Pico y Sra. Audreth Margarita Velásquez Vélez, representados por María Liliberth Velásquez Vélez. Y los Compradores Máximo Wilfrido Mantuano Quijije y Sra. Luz Maribel Tóala Anchundia, representados por los Cónyuges José Zenón Ordoñez Pilligua y María Delmira Mantuano Quijije.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000438	01 MANTUANO QUIJIJE MAXIMO WILFRIDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000438	07TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000418	33DELGADO PICO RAMON FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306293174	VELASQUEZ VELEZ AUDRETH MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	CDLA LOS ALGARROBOS CALLE 23 ENTRE AV 28 Y 29

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	- 1353	01/oct/1990	4 644	4.646

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

Tomo: l

Folio Inicial:37.227

Folio Final:37.238

4907

COMPRA VENTA

2

2

<< Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:32:04 del lunes, 24 de septiembre de 2018 orcina A peticion de: ZAMBRANO ZAMBRANO DANIÈLE

CRISTOBAL

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN

1306998822

ANABI ECUTO MANABI - ECUM ue se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Eirma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

> empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Ficha Registral:22771



GOBIERNO CHRONF DE AFTIRA DE DA MANICUM

DEL CANTÓN MANTA

N° CERTIL ACIÓN 0000153532 N° ELECTR NICO: 59824

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO 8 Y REGISTROS

Fecha: Vev 1951: Julio de 2018

El suscrito de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en-vigencia existente se constató que:

en-vigencia en el archivo

DATOS DE LA CLAVE EXTASTRAL

El predio de la clave: 2-16-52-02-000

Ubicado en:

LOT. PRADERA AVE.7MA MZ-R

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

500

ROPIETARIOS

Documento de Indentidad

Propietario

1303322489

MANTUANO QUIJIJE MAXIMO Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

46929.43

CONSTRUCCIÓN:

Λ

AVALÚO TOTAL:

46929.43

SON:

CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VENTINUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-19 10:54:02.











COMPROBANTE DE PAGO

25/09/2018 09:39:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	/ AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-16-52-02-000	500,00	46929,43	373403	87014

	VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303322489	MANTUANO QUIJIJE MAXIMO Y SRA.	LOT PRADERA AVE.7MA MZ-R	Impuesto principal	469,29
	ADQUIRIEN (E		Junta de Beneficencia de Guayaquil	140,79
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	610,08
1308397460	RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ	NA /	VALOR PAGADO	610,08
			SALDO	0,00

EMISION: 25/09/2018 09:39:30 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente.



T1023339960

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



No. 87015



COMPROBANTE DE PAGO

25/09/2018 09 39 44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	- AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la	2-16-52-02-000	500,00	46929,43	373404	87015
parroquia TARQUI					

VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALCR	
1303322489	MANTUANO QUIJIJE MAXIMO Y SRA	LOT PRADERA AVE 7MA MZ-R	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	10,13	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	11,13	
1308397460	RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ	NA	VALOR PAGADO	11,13	
			· ·· · SALDO	0,00	

EMISION: 25/09/2018 09:39:43 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV



T1252149681

Puede venficar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta gonde documentos Municipio en Línea opción Venficar Documentos Electrónicos o leyendo el código QRMUNICI



DE Contraction Le

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094634



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado e	l Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a MANTUANO QUIJIJE MAXIMO Y SRA.	SOLAR
ubicada LOT. PRADERA AVE. 7MA MZ-R	-
cuyo — AVALUO COMERCIAL PRESENTE	asciende a la cantidad
de\$46929.43 CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTI NUEVE DOL	ARES 43/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA	

Elaborado: Jose Zambrano



Manta 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

=:...

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

Manta Manabi SOLVENCIA CERTIFICAD

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

MANTUANO OUIJIJE MAXIMO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PRADERA-AVE 7MA MZ-R

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO 580679

Nº PAGO:

CAJA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

16/07/2018 12:30:54



DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

- VALOR	DESCRIPCIÓN	VALQR
VALOR		3.00
		3.01
	TOTAL A PAGAR	1

VALIDO HASTA: domingo, 14 de octubre de

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2-16 TRANCO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

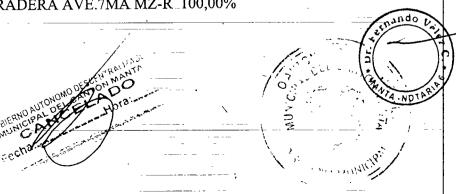
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, <u>miércoles-26 septiembre 2018</u> de 20



VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección Porcentajo 2-16-52-02-000 LOT. PRADERA AVE.7MA MZ-R 100,00%



1.00 0.54 0.06 1.60 Efectivo: Comision Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

Ŕ

Şi Ti

BanEdglad

CAJA ACEBATA CABELLAIN BULLING 12701



28

NOTARIA SEXTA DE MANTA

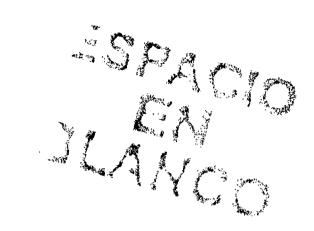
Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

00093422

aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, -2 se procedió en unidad de acto. DOY FE.-3 .5 6 7 8 MAXIMO WILFRIDO MANTUANO QUIJIJE C.C.No. 130332248-9 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante millen fe de 10 ello compero esta ballondo copia que la sello. 11 Signo y armo Luz Haenbel Toola. 12 Manta, a 13 Dr Fernando Vélez Cabezas C.C.No. 130369436-6 14 NO TARIA SEXTA 15 16 17 18 SOILA MARILUZ RIVADENEIRA MACIAS. 19 C.C.No. 130839746-0 20 21 22 23 24 25 ... **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS** 26

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

El nota...





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 Número de Inscripción: 3495

Número de Repertorio: 7174

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3495 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308397460	RIVADENEIRA MACIAS SOILA MARILUZ	COMPRADOR
1303694366	TOALA ANCHUNDIA LUZ MARIBEL	VENDEDOR
1303322489	MANTUANO QUIJIJE MAXIMO WILFRIDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Código Catastral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 2165202000 22771 ACEPTACION DE

COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

.....

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y

COMPRAVENTA

Fecha · 26-oct./2018

Usuario: yoyı cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 27 de octubre de 2018